

# Representaciones sociales de docentes universitarios sobre el plagio\*

**Ochoa S., Ligia / Cueva Lobelle, Alberto**  
Universidad Nacional de Colombia - Colombia  
lochoas@unal.edu.co / aclobelle@gmail.com

Finalizado: Bogotá, 2016-12-20 / Revisado: 2017-01-07 / Aceptado: 2017-02-15

## Resumen

*En este artículo se presentan los resultados de una investigación que tuvo como objetivo identificar las percepciones de los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas de una universidad pública colombiana sobre el tema del plagio universitario. Para lograr este objetivo, se utilizó una metodología cualitativa, cuyo procedimiento fue una entrevista diseñada a partir de un cuestionario semiestructurado que se aplicó a 21 docentes. Los resultados muestran que para los docentes el plagio es grave y está asociado con factores personales, académicos y sociales, relacionados con los estudiantes, principalmente. No aparece en forma mayoritaria en sus representaciones factores asociados a ellos mismos. Esto puede ser negativo para contribuir a la solución del problema.*

**Palabras clave:** plagio, copia, propiedad intelectual, derechos de autor.

\*\*\*

## Abstract

### TEACHERS' SOCIAL REPRESENTATIONS ABOUT PLAGIARISM

*This article presents the results of an investigation, at the same time; its objective was to identify the perceptions of teachers of a Faculty of Human Sciences of a Colombian public university on the subject of university plagiarism. In order to achieve this objective, a qualitative methodology was used. An interview was designed from a semi-structured questionnaire that was applied to 21 teachers. The results show that for teachers, plagiarism is serious and associated with personal, academic and social factors related to students. It does not appear in a majority form in their representations factors associated to themselves or to the educational system. This can be negative to contribute to the solution of the problem.*

**Key words:** plagiarism, copying, intellectual property, human rights.

\*\*\*

## Résumé

### LES REPRÉSENTATIONS SOCIALES DES PROFESSEURS D'UNIVERSITÉ SUR LE PLAGIAT

*Dans cet article nous présentons les résultats d'une recherche ayant comme objectif d'identifier les perceptions des enseignants de la Faculté de Sciences Humaines d'une université publique colombienne à propos du thème du plagiat universitaire. Pour obtenir cet objectif, nous avons utilisé une méthodologie qualitative, où le procédé a été une inter vue faite à partir d'un questionnaire semiestructuré appliqué à 21 enseignants. Les résultats montrent que pour les enseignants le plagia est sérieux et il est associé avec des facteurs personnels, académiques et soci aux ayant relation principalement avec les étudiants. Les résultats ne montrent pas de façon majoritaire dans leurs représentations des facteurs associés à eux-mêmes. Cela peut être négatif pour résoudre le problème.*

**Mots-clés:** plagiat, copie, propriété intellectuelle, droits d'auteur.

\* Esta investigación fue financiada por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia al ser seleccionada dentro de la convocatoria de investigación "Orlando Fals Borda".

## Introducción

El plagio ha aumentado en las instituciones universitarias (López, Santos, Peña y Benítez, 2006), y es un fenómeno que afecta la actividad académica en tanto cuestiona la misión de la misma: la producción de conocimiento. Quien plagia pierde la oportunidad de hacer un aporte a la ciencia, al arte o a la tecnología; y asimismo, atenta contra la propiedad intelectual y se constituye en una grave falta a la ética intelectual. De ahí la importancia de abordar este problema. En este sentido, la presente investigación se propuso como objetivo general identificar las representaciones que tienen profesores universitarios frente al tema del plagio, con el supuesto de que conocer dichas representaciones orienta acerca de las acciones que se han de emprender para combatirlo.

El tema del plagio se suele asociar con uno más general como es el del fraude académico (Mejía y Ordoñez, 2004; Jordan, 2001). Aparece también relacionado con cuestiones jurídicas o legales (Giurati, 1912; Turell, 2005; Agúndez, 2005) y sobre todo con la Internet y la posibilidad actual de acceder a casi cualquier información (Comas, Sureda y Urbina, 2005; Comas y Sureda, 2007; Morató, 2012). Según Fish y Hura (2009: 34), el plagio se ha estudiado desde distintos marcos: características de estudiantes que pueden favorecer el plagio, estilos de enseñanza que pueden ser causa de plagio, plagio no intencional, ética-plagio y acceso electrónico a información que facilita el plagio y explica su aumento.

Asimismo, en la revisión bibliográfica, se encontraron abundantes textos descriptivos en los que se define el plagio y se dan algunas normas y consejos para evitarlo (Girón, 2008; Morales, 2011). Otro campo de investigación importante se relaciona con lo que estudiantes y profesores consideran como plagio y la actitud frente a este. Las investigaciones muestran que no hay unanimidad frente a lo que podría o no ser plagio y que esta ambivalencia puede favorecerlo (Razera, 2009; Marshall y Garry, 2006, Wilkinson, 2009; Cueva y Ochoa, 2015).

Se ha investigado también acerca de las causas de este fenómeno. De esta manera, Hayes e Introna (2005) observaron el alto nivel de plagio entre

estudiantes extranjeros que cursan programas en el Reino Unido, e indagaron acerca de lo que para ellos era plagio y la gravedad del mismo. Los resultados muestran que prácticas culturales anteriores fueron determinantes para que los entrevistados consideraran como plagio—o no— hechos como copiar frases o parafrasear partes de textos sin dar los créditos correspondientes. Quienes no lo conciben como plagio suelen venir de contextos educativos en los que prima la memorización de datos, no tienen formación en la producción de textos académicos propios y se les ha permitido esa práctica sin ningún tipo de sanción.

Por su parte, Devlin y Gray (2007) preguntaron a 56 estudiantes universitarios acerca de las razones del plagio y encontraron 8 categorías que dan cuenta de las razones del plagio, según los encuestados: “1. *inadequate admission criteria* 2. *poor understanding of plagiarism* 3. *poor academic skills* 4. *teaching/learning issues* 5. *laziness/convenience* 6. *pride in plagiarising* 7. *Pressures* y 8. *education costs*” (p. 186 y 187).

Ochoa y Cueva (2016: 25) analizaron las representaciones de estudiantes sobre el plagio y encontraron que diversos factores lo explican: aspectos personales (la falta de tiempo y la desorientación vocacional), sociales (condiciones de precariedad en las que trabajan los docentes y el bajo capital cultural de los estudiantes) y académicos (falta de acompañamiento por parte de los profesores en los procesos de escritura académica y metodologías que no fomentan la construcción de conocimiento).

Sobre el tema de las percepciones docentes, Sureda, Comas y Morey (2009) señalan que factores internos y externos al sistema educativo explican el plagio. De esta manera, dentro del primer grupo se encuentran, entre otros, los siguientes: las escasas habilidades de los estudiantes para citar fuentes ya que no se trabajan de manera regular en el currículo escolar, la falta de conciencia acerca de lo que significa el robo intelectual, una actitud facilista de parte del estudiante, la mala distribución del tiempo por parte del alumnado, el excesivo número de trabajos que debe elaborar el estudiante en un corto tiempo; el tipo de texto exigido y la falta de seguimiento a los trabajos solicitados, la falta de sistematicidad de la evaluación de los trabajos de

los alumnos, la falta de caracterización del plagio académico y por ende la ausencia de normas de sanción claras y efectivas para aquellos estudiantes que incurren en el plagio.

Como factores externos se señalan: la idea generalizada de que todo lo que hay en la Internet es de uso público y se puede utilizar como se desee; es una cultura académica de la reproducción más que de la producción, se basa en la rapidez y efectividad, y en los “ejemplos casi diarios de fraude y falta de ética en numerosos ámbitos institucionales” (Sureda, Comas y Morey, 2009: 215).

A pesar de la existencia de estos trabajos, no encontramos ninguna investigación que diera cuenta del problema del plagio en el contexto local y que indagara sobre las representaciones sociales de los profesores, actores esenciales en los procesos educativos. Se partió del presupuesto de que las representaciones de los actores educativos, en este caso de los docentes, tienen repercusiones en la práctica del plagio.

### **Consideraciones teóricas y metodológicas**

Como planteamiento teórico se tuvo en cuenta dos perspectivas: por un lado, una concepción de la educación a partir del concepto de campo intelectual de Bourdieu (2002), concepto que permite comprender mejor lo que sucede en las instituciones escolares, en tanto se conciben como un espacio donde interactúan distintos protagonistas que tienen pesos funcionales diferentes. Desde esta perspectiva, lo que ocurre en el ámbito educativo no es responsabilidad de un solo actor sino de todos aquellos involucrados. Mirado el problema del plagio desde esta perspectiva, hay una corresponsabilidad de estudiantes, profesores, e incluso de programas e instituciones académicas en esta práctica.

En segundo lugar, se tuvo en cuenta principios relacionados con la etnomedología (Coulon, 1988), según la cual los actores sociales saben lo que ocurre en su entorno y en esa medida pueden hacer importantes contribuciones a la solución de problemas sociales. Uno de estos conocimientos tiene que ver con las representaciones<sup>1</sup> que construyen para dar forma y entender la

realidad. De acuerdo con Moscovici (1979), las representaciones son “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p. 17). Este conocimiento está mediado por un conjunto de valores, creencias y roles sociales que se adquieren en las prácticas sociales. Gracias a las representaciones “los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979: 17-18).

Para Jodelet (1984: 473), las representaciones sociales son:

[...] la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo [...] que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc.

La representación refleja entonces la interpretación que hace un grupo social sobre su entorno y a la vez guía la comunicación, la interacción humana y la actuación diaria, y todo ello a partir de tres dimensiones o elementos: la información, el campo de la representación y la actitud (Moscovici, 1979). La información hace referencia al conocimiento del objeto sobre el que se hace la representación. El campo de representación alude al modelo social, a las creencias y a la forma como se organiza la interpretación, y la actitud es la valoración positiva o negativa hacia una representación que determina cómo se actúa. A través de las representaciones sociales es posible identificar no solo la información acerca de un tópico de la esfera social, sino las actitudes hacia

ese tópico, la valoración que se hace de él y los supuestos culturales que le subyacen.

Las representaciones no solo muestran las percepciones de actores individuales, sino que reflejan concepciones de grupos en tanto se forman a partir de la interacción social (Moscovici, citado por Ibáñez, 1988) y reflejan una cultura determinada. Las formas de pensamiento individual son también formas de pensamiento social que reflejan razonamientos sobre los sucesos de la vida diaria que en muchas ocasiones no se hacen explícitos.

En el caso que nos ocupa, se busca sacar a la luz las representaciones de los docentes sobre el tema del plagio, identificar la construcción de sentido que han hecho estos actores y que seguramente son una especie de lente para abordarlo. Los planteamientos teóricos anteriores son complementarios y tienen en común el hecho de que para recuperar las representaciones sociales utilizan métodos cualitativos-interpretativos (Mora, 2002).

En esta perspectiva se desarrolló la investigación, a partir de las siguientes fases:

Fase 1. Reconocimiento de la problemática en el contexto específico.

Fase 2. Elaboración de los instrumentos: cuestionario de preguntas abiertas.

Fase 3. Trabajo de campo: búsqueda y selección de los entrevistados, aplicación de cuestionarios y entrevistas.

Fase 4. Análisis de los datos.

Fase 5. Resultados y conclusiones.

Para la obtención de los datos, se entrevistó, a partir de un cuestionario semiestructurado, a 21 profesores de la Facultad de Ciencias Humanas de los departamentos de Geografía, Historia, Lingüística, Literatura, Psicología, Trabajo social, Lenguas extranjeras y Sociología. Son profesores de pregrado y maestría, nueve de ellos tienen título de Doctor y los demás de Magíster. Inicialmente se envió un correo a todos los docentes de la facultad informándoles sobre la investigación e invitándolos a participar. 30 profesores respondieron. Posteriormente se acordó una cita con ellos para la entrevista. Finalmente, se aplicó a 21 participantes. Al inicio de la entrevista se les pidió firmar un consentimiento informado. La

encuesta fue grabada y transcrita en forma literal.

Tanto el cuestionario como la entrevista se construyeron con base en nueve 9 preguntas abiertas que indagaban sobre los siguientes tópicos: definición y límites del plagio (1), gravedad del plagio (2), momentos del plagio (3), características de estudiantes y profesores asociados a plagio (4), responsables del plagio (5) factores asociados al plagio (6), consecuencias del plagio (7) y recomendaciones (8). Inicialmente las preguntas fueron piloteadas con dos profesores y posteriormente fueron ajustadas de acuerdo con las respuestas obtenidas. Según el curso de la entrevista se fueron adicionando preguntas sobre otros temas como la originalidad, el plagio en trabajos investigativos, la relación entre plagio y los procesos de comprensión y producción de textos académicos.

La información fue analizada a partir de la metodología *análisis de contenido*, la cual es usada para analizar semánticamente información proveniente de distintas fuentes, tales como entrevistas (López, 2002). Se buscó identificar similitudes y diferencias en las respuestas (Coffey y Atkinson, 1996). Los resultados se tabularon inicialmente a partir de las respuestas más frecuentes, sin embargo, los resultados también incluyen respuestas de grupos pequeños de profesores o incluso de un solo informante que a juicio de los investigadores eran esclarecedoras del objeto estudiado.

## Resultados

A continuación se presentan los resultados a partir de los tópicos señalados anteriormente.

### 1. Definición y límites del plagio

En forma unánime los docentes consideran que el plagio es una suplantación de la autoría en un escrito, una copia de un texto o apartes de él, que se toma y ubica dentro de otro. En lo que no hay unanimidad es sobre los límites: 4 de los profesores entrevistados consideran difícil precisar dichos límites cuando se trata de paráfrasis muy bien hechas, pues es muy difícil identificar el texto original, o cuando son casos de autoplagio.

Veamos algunos testimonios:

La presencia de varios autores en un texto “adecuadamente integrados”, sin cita, parece que no constituye un plagio (P\_1)<sup>2</sup>.

Es raro considerar el autoplagio, es decir cuando los mismos autores hacen sus refritos(P\_10).

Frente al autoplagio, dos entrevistados señalaron su desacuerdo con la política de algunas revistas, para quienes se constituye en una falta tener en dos textos o artículos información igual:

Envié un artículo y cuál sería mi sorpresa cuando me acusaron de autoplagio y me subrayaron un párrafo donde se exponía la metodología de la investigación, párrafo que había aparecido en otro artículo que presentaba resultados parciales de la misma investigación. La metodología era la misma, ¿cómo podía cambiarla? (P\_2).

La idea de descubrimientos paralelos o anticipación dificulta, asimismo, establecer los límites del plagio:

[...] esos límites siempre han sido muy borrosos, desde el funcionalismo, desde la historia de la ciencia... la polémica entre Newton y Leibniz por el cálculo infinitesimal, que involucra un tema de la prioridad en ciencia, es uno de los temas muy relacionados con el plagio. Según una cierta versión de la ciencia, una vez que ciertas condiciones cognitivas están dadas, esos avances están dados y hay otros que son inevitables. Eso genera la carrera por la prioridad, pero también quienes se han anticipado pueden alegar que hay plagio... entre esos casos están Leibniz y Newton, que le citó, que le copió... Pues el hombre, muy caballerosamente aceptó que lo habían anticipado, pero hay cierta idea de “me robaron”, “me anticiparon” (P\_16).

De igual manera la normativa colombiana sobre derechos de autor deja poco margen para juzgar el plagio:

La diferencia a nivel normativo que establece la Oficina de Derechos de Autor en relación con textos escritos es una cosa absurda porque dicen que ellos protegen la forma, pero no el contenido. Entonces yo podría cambiar, por ejemplo, *La hojarasca* por *La hojareda* y cambiar el orden de algunos capítulos. Así, según derechos de autor, eso sería una obra nueva. Entonces normativamente también es complicado. En la normatividad de la universidad dicen, además, como una cosa exagerada, que se necesita comprobar el 80 % de coincidencias, es decir, el 20 % que queda ¿qué es? ¿La bibliografía y la introducción? (P\_13).

Los derechos de autor en equipos de trabajo dificultan también la delimitación del plagio, ya que no se sabe qué es de cada coautor ni qué responsabilidad tiene si cometen plagio:

[...] la naturaleza del trabajo intelectual en ciencia —que hoy en día es cada vez más una ciencia industrial— es, como lo llaman los sociólogos, una ciencia tipo dos,

cuando la gente trabaja en equipo: en ocasiones el director de la investigación cobra y les sustrae propiedad a sus contratistas o a sus estudiantes[...]. Antes, cuando hacíamos ciencia individualmente, el plagio era un fenómeno uno a uno. Ahora, [...] si en un artículo en el que hay conflictos con respecto a la propiedad, [...] se descubre que ha habido fraude, entonces ¿cuánto le corresponde a cada autor? (P\_16).

El parafraseo que se presenta, por ejemplo, en resúmenes y reseñas es valorado de distinta manera por los entrevistados: para unos es un asunto normal dentro de este tipo de textos y no constituye plagio, pues desde el principio se señala que se trata de un resumen o reseña y se presenta la fuente; para otros, esto es un plagio y lo que debe hacerse es citar la página de donde se parafrasea.

Por último, de acuerdo con una entrevistada, los límites entre lo que es o no plagio son establecidos culturalmente, y por ello no es posible hacer una distinción universal:

[...] Es muy difícil porque, para mí, lo que es o no un plagio es una cuestión cultural, tiene que ver con el derecho a la propiedad. Entonces, como autora, definiendo lo que he pensado, lo que he desarrollado. En ese sentido ya hay un límite que mide que otra persona no pueda apropiarse de eso sin decir que es mío. Sin embargo, los indígenas dicen que el conocimiento, una vez que salió de la cabeza de quien lo hizo, ya es de todos. Es difícil entender el plagio desde ahí, por eso digo que la cuestión cultural es muy importante (P\_1).

Para dirimir estos límites, un criterio importante es la consideración de intención de fraude:

El plagio tiene la connotación de que hay dolo, de que hay intención de encubrir que uno está copiando... Creo que se necesita la intención de copiar sin dar la fuente para que se considere plagio (P\_4).

Desde este criterio, la idea de anticipación o las conclusiones a las que llega, por ejemplo, un estudiante después de un proceso didáctico, conclusiones que son iguales a las de un investigador, no son consideradas plagio; por el contrario, el robo a la propiedad intelectual, el maquillaje de ideas, el autoplagio, constituyen un acto de plagio para aquellas sociedades en las que el tema de la autoría es reconocido socialmente. Hay que combatir el hecho de que la sociedad castiga más fuerte al que hace copia directamente que al “hábil” a quien es difícil identificar un acto de plagio.

## 2. Gravedad del plagio

Las respuestas a esta pregunta variaron entre muy grave (80 %), medianamente grave (15 %) y poco grave (5 %). Los profesores que consideran que es muy grave argumentan como razones “el desconocimiento del trabajo de otros”, “falta de ética”, la formación misma del estudiante, las normas sociales que rigen la producción académica y el derecho a la propiedad intelectual:

Yo creo que es gravísimo porque se atenta contra esa propiedad intelectual, porque uno la defiende incluso cuando desarrolla un instrumento de investigación... Lo que me parece más grave es porque la persona que comete plagio se está haciendo un daño a sí misma. Está retrocediendo, se está diciendo “Usted no es capaz de pensar” (P\_14).

Los que consideran el plagio como medianamente grave señalan como razón fundamental el hecho de que en esta situación hay una serie de corresponsabilidad de otros actores educativos, además del estudiante:

Yo me quedaría en un punto intermedio, en 5 sobre 10, porque tiene que sentirse una cultura antiplagio. Esta debe implicar y comprometer a toda la universidad, a profesores y a estudiantes, sin eso no es posible (P\_12).

Los que lo consideran poco grave señalan que a ellos nunca les han hecho plagio pues hacen un seguimiento riguroso de los trabajos y que no es grave si se hace en los dos primeros semestres de un pregrado y en una primera entrega de un trabajo:

Habría que diferenciar. En una maestría o en un doctorado es grave, y si hablamos de gravedad entonces es 1. En los otros casos no sé, puede ser 10, 9 u 8, por lo que le digo. Además, nosotros estamos para eso, para ver cómo a estos estudiantes de primeros semestres les podemos hacer ver, comprender e inclusive formarlos en términos de lo que significa la elaboración de documentos, incluido aquello que significa citar a otros, su argumentación y la citación de autores o autoridades en el tema (P\_5).

La gravedad también depende de factores como la longitud de lo que se copia; de si lo que se copia es la idea central de un autor o es una idea marginal y si es la primera vez que la persona ha hecho plagio o si lo ha hecho varias veces.

## 3. Momentos del plagio

El 60 % de los docentes considera que en cualquier semestre y en cualquier momento del semestre los estudiantes cometen plagio. Un 30 % opina que en los primeros semestres por

falta de formación de los estudiantes tanto a nivel conceptual del objeto de estudio como por cuestiones de redacción y citación. Un 10 % no tiene información al respecto. Para un 50 % de la población, el plagio “se dispara” al final del semestre porque los estudiantes dejan para último momento los trabajos y no disponen del tiempo suficiente para hacerlos con el rigor necesario.

## 4. Características de estudiantes y profesores asociados a plagio

De acuerdo con los docentes la mayoría de estudiantes que comete plagio son, por un lado, personas con “bajos niveles de autoestima y motivación”, que “no están comprometidos con el proceso educativo o se sienten incapaces”, y por otro, estudiantes con problemas de lectura y escritura académica. Además, está el estudiante que hace plagio de manera consciente ya sea por pereza o porque va a la universidad a obtener un título.

El estudiante que se siente desmotivado, con muchas debilidades en su formación académica, que no sabe cómo abordar la escritura de un texto, cómo argumentar sus propias ideas, cómo indicar varias fuentes, cómo presentar un estado del arte; en fin, con esa sensación de debilidad puede ser un estudiante especialmente expuesto. Otro puede ser el que piensa que no es capaz. Yo no sé si hay casos en los que los profesores extremadamente exigentes hacen que el estudiante diga “yo por salir del paso pues pongo esto acá y remiendo (P\_12).

Tienen problemas en torno al ejercicio de la escritura, es decir, que le cuesta por ejemplo resumir una página en una frase y luego termina cayendo en el plagio (P\_17).

Según el 10 % de los encuestados, los profesores a los que se les hace plagio son los que confían en sus estudiantes y les dan un voto de confianza. El 30 % considera que es a los que no están actualizados, no tienen una buena formación o no investigan. El 20 % considera que se le hace plagio a quien no lee en profundidad los trabajos que asigna y un 40 % considera que con cualquier profesor y en cualquier asignatura los estudiantes pueden hacer plagio.

Tres profesores afirman que nunca han tenido estudiantes que hacen plagio, al menos que ellos hayan identificado. La razón principal para no

hacerlo, según estos docentes, es porque el trabajo que proponen y la metodología que siguen, no admite plagio:

Porque es un trabajo que se va haciendo durante el semestre y tiene un proceso de investigación, así que no es fácil que cualquier texto se pueda adecuar (P\_19).

En mis materias no, porque en general escriben conmigo en el salón de clase, se sientan a escribir a mano. Muchas veces con el material o con los textos fuentes. Pero, es evidente si copian tal cual y no dicen que están citando. Cuando tienen que elaborar ensayos, los trabajos no salen de la nada, sino que son seminarios y van desarrollando un trabajo de modo que es muy complicado que plagien (P\_23).

Lo que pasa es que yo lo advierto desde el comienzo y en mi programa aparece eso muy claro...Por eso es bueno desde el principio decirles. Por ejemplo, en la primera versión que yo recojo, puede haber mucho plagio, pero se les advierte: "Yo no quiero esto" (P\_07).

### 5. Responsable del plagio

Si bien para el 100 % de los entrevistados, el responsable directo es el estudiante que comete el plagio, para el 20 % son responsables indirectos los docentes, el sistema educativo en general y la sociedad. Los docentes, por las metodologías que emplean, la falta de compromiso frente al proceso del estudiante y la asignación de trabajos generales; el sistema educativo, por los niveles tan bajos de formación y porque no se propende por el respeto a la propiedad intelectual en la educación básica y media; y la sociedad porque a diario se detectan casos de plagio de personas destacadas en el ámbito social y político y no hay ninguna sanción social al respecto. Veamos los testimonios:

Hay profesores que piden trabajos sin ningún tipo de orientación a estudiantes que lo requieren. Es imposible no hacer plagio en estas circunstancias.

En preescolar, primaria y secundaria nunca se les habla o se les habla someramente sobre el plagio... no se pide citar, ni se pone a los estudiantes a elaborar cosas nuevas... No los ponen a analizar o escribir sobre ello. Entonces también es un problema que está más atrás en el tiempo y nosotros estamos recibiendo en la universidad estudiantes que no saben leer, que no sabe escribir: son analfabetas funcionales. Como no saben, acuden a lo que saben hacer: cortar, copiar y pegar (P\_18).

En una sociedad tramposa es casi imposible pensar que no hubiera plagio (P\_23).

Yo pienso que hay todo un sistema, la sociedad, la institución escolar, un clima de clase, el profesor, estudiantes, todos somos responsables de que eso suceda (P\_10).

### 6. Factores asociados al plagio

En las representaciones de la mayoría de docentes, el plagio está relacionado con factores asociados a los estudiantes; en un porcentaje pequeño se asocia también con los profesores y con el sistema educativo. Frente a los primeros se señalan aspectos como: falta de formación, fácil acceso a la información y la falta de compromiso del estudiante.

Como factores asociados al profesor, aparecen: la falta de calidad en la docencia, propuesta de trabajos genéricos y sin proceso, lecturas y trabajos asignados similares todos los semestres, ausencia de explicaciones acerca del plagio. También se señala como factor importante que favorece el plagio las prácticas de algunos docentes de no leer los trabajos. Es muy dicente el siguiente testimonio:

Muchas veces, para llevar a feliz término un trabajo de grado, el joven necesita que alguien se ocupe de él, que tenga la certeza de que alguien lo está leyendo, así le diga las cosas más críticas y más duras. Yo creo que es muy estimulante que alguien se ocupe. El plagio parte de la base de que el otro no te va a leer o de que el otro no va a saber de dónde lo copiaste. Entonces yo pienso que cuando realmente uno tiene una relación de afinidad con lo que el estudiante hace y está preocupado por su tema, entonces no se va a poder hacer plagio (P\_08).

Como factores asociados al sistema se señalan la laxitud en las normas, el número de estudiantes por curso y la posibilidad de plagiar y no ser detectado.

Como factores que evitan el plagio en relación con los estudiantes, se señala el compromiso con la carrera, la concientización de lo que es el plagio y de las consecuencias del mismo. En relación con los docentes, se señalan como factores que evitan el plagio, acotar los trabajos, un mayor seguimiento del "desarrollo conceptual del estudiante", de los trabajos asignados y un proceso cuidadoso de lectura de estos trabajos:

Yo pienso que hay un factor fundamental y es que nunca pongamos a escribir si no vamos a leer; esa es una regla de oro, no le pida a sus estudiantes que escriban si no los lee; eso significa que si pone un texto y tiene 20 o 30 estudiantes no les pida 10 páginas, pida 2 páginas o 1 página, lo que

pueda leer y que el estudiante sepa que usted leyó, que usted le marcó los errores de ortografía, que usted le puso los comentarios, que usted le hizo un comentario final, si no hay ese compromiso no ponga trabajos, haga cuestionarios cerrados, porque lo otro es una falta de respeto (P\_09).

Para el 80 % de los entrevistados la correlación de varios factores evitan el plagio y su solución supone atender varios frentes:

Se trata de un buen manejo entre la exigencia, el estímulo y la atención que los profesores presten a los trabajos y a la lectura, todo ello puede disminuirlo (P\_21).

De acuerdo con un profesor, sanciones fuertes y conocimiento profundo de la materia por parte del profesor evitan el plagio:

Por un lado, creo que está reglamentado en los estatutos y hay tribunales disciplinarios. Creo que hay unas normas de ética que no necesariamente salen en los reglamentos, pero debe haber una codificación y una reglamentación muy clara con cargas punitivas en lo académico y en el sistema judicial. También, al primer brote de plagio, aunque puede ser un desliz, por parte del profesor debe haber una condena radical. También debe haber una buena visión por parte de los profesores. Uno tiene que leer mucho y saber mucho, aunque no sepa todo. Es más susceptible que le hagan plagio a un profesor que sea más ignorante que a alguien que tenga trayectoria, que ha leído y que incluso conoce los estilos de escritura de los estudiantes (P\_16).

Según dos entrevistados, la motivación y el estímulo al desarrollo del pensamiento propio, a la voz del sujeto que aprende, en vez de la reproducción del pensamiento de otros, puede evitar el plagio:

A la gente no se le permite experimentar, elaborar lo que está diciendo y motivarlos para que se atrevan a decir algo, se atrevan a pensar en voz alta. Yo creo que debe haber esa posibilidad de autonomía en el pensamiento para evitar el plagio" P\_09. Así mismo dos profesores consideran que si "fuéramos más cooperativos tenderíamos menos a plagiar (P\_13).

## **7. Consecuencias del plagio**

El 60 % de los entrevistados considera que debe iniciarse un proceso disciplinario y aplicarse el reglamento de acuerdo con cada caso. Estos profesores están de acuerdo con las medidas que se toman en la universidad y con el proceso que puede conducir a la expulsión del estudiante, aunque esta última medida es considerada por algunos profesores como excesiva, sobre todo para estudiantes de pregrado. En algunos de estos casos se argumenta a favor de sanciones pensando en la formación misma del estudiante:

Me parece que la tolerancia al plagio debe ser cero porque nosotros necesitamos formar gente para el país que tenga criterio, que piense y que escriba. Necesitamos creatividad en los estudiantes (P\_03).

Del 60 % un 20 % de la población anterior considera que el estudiante debe perder la materia o recibir la nota de cero en el trabajo asignado, mientras que el 40 % de la población total focaliza el problema en procesos formativos más que punitivos:

Yo preferiría más una formación que una punición. La punición me acobarda mucho y creo que es muy drástico, pedagógicamente haríamos más si creáramos conciencia de lo que es el plagio a que si castigáramos (P\_12).

Creo que llamarlo al Comité Asesor de Carrera. Allí se hace una reflexión ética con los estudiantes para que no vuelva a ocurrir, se les pone tareitas de conversar: que por ejemplo vayan a su salón y que digan cómo se cita correctamente de acuerdo con las normas APA, Chicago, varios estilos y formas de presentar trabajos escritos. Eso también los lleva a reflexionar distinto (P\_15).

El 20 % de los encuestados señalan que se deben analizar las circunstancias que rodearon el plagio y de acuerdo con ello imponer la sanción:

Hay que mirar si se copia una tesis de grado o si es un trabajo de curso, y también si es de doctorado o de pregrado. Todo esto son situaciones distintas (P\_11).

Yo no soy de la teoría del castigo. Se le debe preguntar primero por qué hizo plagio y buscar una manera para que él comprenda lo que está haciendo y tome conciencia. Creo que en los espacios de la educación siempre tiene que apelar siempre a eso (P\_01).

Espero que evalúen muy bien el caso teniendo en cuenta diferentes circunstancias. Considero que es distinto un plagio en un primer semestre de pregrado a una tesis doctoral que se adelanta aquí en la universidad. Me parece que es adecuado establecer unos criterios básicos y mínimos de las condiciones del plagio, de la frecuencia, si es posible identificarla, de la extensión misma... y adelantar las acciones que sean necesarias, teniendo en cuenta que, sobre todo en el caso de los que están comenzando, muchos de los estudiantes no tienen claridad sobre qué es un plagio. En mis clases siempre lo planteo. Pero hablando informalmente con ellos, comentan que esos asuntos no se tratan normalmente en las clases porque las clases generalmente están centradas en la instrucción respecto a un tema, más no en el ejercicio de la construcción de conocimiento en relación con ese tema (P\_16).

El 100 % de los docentes considera que debe haber algún tipo de sanción, ya sea moral o legal.

Sin embargo, si estoy de acuerdo con que el estudiante debe sentir que cometió un acto que socialmente es rechazable porque lo está afectando (P\_18).

Seis profesores encuestados señalan que han tenido estudiantes que han cometido plagio; dos de ellos indican que cuando se trata de estudiantes de pregrado y de primeros semestres han hecho una labor pedagógica y no han reportado estos casos a la facultad:

Mi obligación es justamente hacerles notar que esa idea estaba puesta en tal parte y que no reconoció la autoría del otro. Siempre mi finalidad es educativa, que cada persona pueda terminar un curso pronunciando su voz, o sea diciendo su palabra, pero para ello necesita reconocer que se para en los aportes de otros, no hay ninguna otra opción, nadie puede ser el inventor de la rueda en este momento; entonces que reconozca dónde se está parando (P\_17).

Los docentes que han reportado casos al comité disciplinario lo han hecho porque el estudiante no reconoce la falta o por la gravedad de la falta.

## 8. Recomendaciones

El 80 % de los encuestados recomiendan realizar campañas contra el plagio; fortalecer este tema en la inducción que se hace a los estudiantes de primer semestre; iniciar los cursos explicando qué es el plagio, sus implicaciones y las formas de citar en cada asignatura; dar a conocer a los estudiantes la reglamentación de la universidad relacionada con el plagio y usar un buen sistema de detección del plagio. El 20 % restante considera que se debe trabajar en la producción textual:

Debemos invitar a que todos los profesores nos dediquemos a pedir la elaboración de documentos y a hacer seguimiento a esa elaboración para encontrar esas fallas o falencias que hay en su elaboración. Las podemos corregir en el transcurso de la carrera para que no vayamos a detectar plagio en el trabajo de grado o en posgrado. Debemos permanentemente estar viendo la elaboración de documentos y exponerlos y someterlos a lo que ello implica (P\_18).

De manera minoritaria se recomienda que haya un proceso de formación para los docentes en torno al tema del plagio, que se discuta con ellos los factores asociados con este problema, la responsabilidad del profesor, la valoración de las circunstancias del plagio y el análisis del tipo de estudiantes que se tienen:

Yo creo que la primera cosa es que pensemos cuál es la tarea educativa, segundo que seamos conscientes de qué

tipo de estudiante nos está llegando, ¿no cierto? Ahora había cosas que se pueden concertar más colectivamente, dialoguemos más sobre el asunto o pongamos nuestros ejemplos, miremos cuáles son los factores que están asociados que vienen del estudiante, que vienen del medio, que vienen de la universidad, que vienen del profesor, que vienen de la asignatura (P\_11).

## Discusión y conclusiones

En general, puede afirmarse que para los docentes entrevistados el plagio es un fenómeno grave. Igual percepción fue reportada por Marshall y Garry (2006), Wilkinson (2009) y Cueva y Ochoa (2015), quienes señalan que para los profesores el plagio es más grave que para los alumnos y piden fuertes sanciones. Los estudiantes, por su parte, piensan que las consecuencias deben ser más leves. Conciliar estas dos perspectivas es un primer paso para avanzar en la solución del problema (Wilkinson, 2009: 98).

En relación con las causas del plagio, según los docentes, se produce principalmente por razones asociadas al estudiante de índole personal, académico y social. Entre las primeras, se señalan la presión, baja autoestima, ingenuidad, deshonestidad, pereza, falta de compromiso y manejo del tiempo. Esta última razón es señalada por varios docentes como un desencadenante decisivo del plagio en tanto la improvisación conduce a realizar trabajos a última hora. Similares conclusiones se hallan en Sureda, Comas y Morey (2009). Los factores personales suelen asociarse con características de los estudiantes propensos al plagio, lo que ha sido objeto de investigación por parte de Rettinger y Kramer (2009) Williams, Nathanson y Paulhus (2010).

Como razón académica fundamental se señala la falta de formación de los jóvenes en términos conceptuales y de habilidades de escritura académica y el desconocimiento de lo que es plagio. Estos dos aspectos coinciden parcialmente con los hallazgos de Ochoa y Cueva (2016) y Marshall y Garry (2006). Como razones sociales se identifica la cultura del apresuramiento, del facilismo y factores económicos.

No hay en las representaciones de la mayoría de docentes razones asociadas a sí mismos o al sistema educativo. Solo un 30% de docentes señala, como una causa del plagio, el tipo de relación que

se establece entre el estudiante y el profesor y la falta de acompañamiento por parte del profesor del curso en los procesos de escritura y de formación académica. En la bibliografía sí se reconoce el proceso que realiza el docente como facilitador u obstaculizador del plagio (Brown, 2012).

La actitud de los docentes de no verse a sí mismos como corresponsables del plagio, impide acciones que podrían combatirlo, como las señaladas por Carrol y Appleton (2001), entre las que se encuentran: repensar los cursos, enseñar habilidades del discurso académico y las normas de citación, difundir ampliamente la reglamentación sobre el plagio y construir una política unificada de profesores y programas para implementar estrategias comunes.

Para Razera (2009) es necesario ofrecer ejemplos de plagio, explicar qué está permitido y qué no, discutir con los alumnos este tema. La investigadora recomienda a los docentes asignar los trabajos con tiempo y exigir cursos con un número de estudiantes adecuado para atender en forma individualizada a los estudiantes. Por su parte, Ochoa y Cueva (2016: 25) recomiendan propiciar trabajos que fomenten la construcción de conocimiento y pensar en sus estilos de enseñanza y en los distintos estilos de aprendizaje.

Tampoco encontramos en las percepciones de los maestros el tema del manejo de las fuentes en un texto propio. No se trata del problema de las citas sino de cómo integrar en la voz propia, la voz ajena (Bowden, 1992). Este factor, a nuestro modo de ver, es fundamental para producir conocimiento y para evitar el plagio.

El tema de la motivación que apareció en la respuesta de algunos entrevistados ha sido señalado en la bibliografía por Jordan (2001). Este investigador señala que hay una tendencia al plagio en estudiantes desmotivados académicamente o que no saben lo que realmente desean y necesitan. Habría que hacer un estudio acerca de las razones de este desinterés para poder tomar medidas adecuadas.

Si para los docentes el plagio es grave se requiere una actitud proactiva para solucionarlo, no se puede ser un actor pasivo o expectante. Una primera tarea consiste en hacer un acercamiento holístico al problema, reconocer el “peso” de responsabilidad

que se tiene (Bourdieu, 2002) y establecer una correspondencia entre lo que se enseña y lo que se exige. Los docentes conocen las causas asociadas al estudiante e incluso asociadas a los docentes; en términos de Moscovici (1979), poseen la información, pero su actitud no es consecuente con este conocimiento: no hay reflexión acerca de por qué los estudiantes se sienten presionados, incapaces, inseguros y qué hacer con los vacíos conceptuales y los bajos niveles de producción académica.

De acuerdo con los hallazgos encontrados y con el marco teórico señalado, combatir el plagio supone la concurrencia de todos los actores pedagógicos involucrados en este problema. La institución escolar debe repensar los procesos educativos para asegurar el nivel de compromiso y motivación del estudiante, para cumplir los objetivos académicos esperados, con la calidad deseada, lo que pasa por un mayor acompañamiento y seguimiento a poblaciones inexpertas.

El tema de la evaluación requiere también una reflexión profunda por su relación con el plagio. Marshall y Garry (2006, 33) sostienen que *“Institutions need to move on from instilling fear and shoulder the responsibility to use forms of assessment that cannot be easily plagiarized”*. Razera (2009) sugiere pedir tareas (trabajos) que impliquen procesos de pensamiento crítico, más que la copia de datos, lo que evita el plagio.

La pereza y la falta de ética (Colnerud y Rosander, 2009) por parte del estudiantado deben relacionarse con los factores sociales que determinan la población que tiende al plagio y con el capital cultural que poseen. Muchos de los estudiantes que ingresan a universidades públicas latinoamericanas son estudiantes vulnerables social y educativamente, estudiantes de riesgo, para los cuales la universidad debe crear una estrategia de formación y motivación. Se trata de estudiantes jóvenes que no pueden ser condenados sin programas de inclusión y apoyo académico.

El acceso a la información (Hart y Morgan, 2010; Wang, 2008) no puede seguir siendo una causa del plagio pues la vida universitaria exige información de calidad y especializada que solo puede ser encontrada y procesada a través de la guía del profesor, quien es el experto. A este tipo

de información y no a la de *Wikipedia* o a la de *Google*, es a la que deben estar dirigidos los trabajos que se asignan.

Creemos que el tema del plagio es más un asunto académico que legal o moral: medidas formativas dirigidas tanto de docentes como de estudiantes, más que medidas punitivas, pueden reducir el plagio. Para terminar, queremos ratificar la idea de que los actores sociales tienen conocimiento de su entorno y de que conocer sus representaciones es un paso importante para combatir los problemas que les aquejan.

---



## Notas

---

- 1 Para la diferenciación con conceptos como imaginario, percepción e ideología, cf. Araya (2002).
- 2 Se identifica a cada uno de los profesores a través de esta nomenclatura: P (profesor) y el número de entrevistado. Los testimonios se presentan en una letra más pequeña para distinguirlos del cuerpo del texto.

---



## Referencias

---

- Agúndez, A. (2005). *Estudio jurídico del plagio literario*. Granada: Editorial Comares.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder y campo intelectual*. Buenos Aires: Editorial Montessor.
- Bowden, D. (1992). "Plagiarism: The Tyranny of Voice." *Modern Language Association*, New York.
- Brown, G. (2012). Student disruption in a global college classroom: Multicultural issues as predisposing factors. *Association of Black Nursing Faculty Journal*, 23 (3), 63-69.
- Carrol, J. y Appleton, J. (2001). *Plagiarism A Good Practice Guide*. Londres: Joint Information Systems Committee.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (1996). *Making sense of qualitative data: complementary research strategies*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Colnerud, G., & Rosander, M. (2009). Academic dishonesty, ethical norms, and learning. *Assessment and Evaluation*

*in Higher Education*, 34 (5), 505-517.

- Comas, R., Sureda, J & Urbina, S. (2005). The "Copy and Paste" Generation: Plagiarism Amongst Students, a Review of Existing Literature. *International Journal of Learning*, 12, 161-168.
- Comas, R. y Sureda, J. (2007). Ciber-Plagio académico. Una aproximación al estado de los conocimientos. Revista TEXTOS de la ciberSociedad, 10. Disponible: <http://www.cibersociedad.net/textos/articulo.php?art=121>
- Coulon, A. (1988). *La etnometodología*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Cueva A. y Ochoa, L. (2015). Representaciones sociales de profesores y estudiantes acerca del plagio: estudio comparativo. *Revista de Investigaciones UCM*, 15(25), 60-69.
- Devlin, M. y Gray K. (2007). In Their Own Words: A Qualitative Study of the Reasons Australian University Students Plagiarize. *Higher Education Research and Development*, 26 (2), 181-198..
- Fish, R. y Hura, G. (2013). Students' perceptions of plagiarism. *Journal of the Scholarship of Teaching and Learning*, 13 (5), 33-45.
- Girón, S. (2008). *Anotaciones sobre el plagio*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Giurati, D. (1912). *El plagio*. Madrid: La España Moderna.
- Hart, L., & Morgan, L. (2010). Academic integrity in an online registered nurse to baccalaureate in nursing program. *Journal of Continuing Education in Nursing*, 41(11), 498-505.
- Hayes, N. & Introna, L. (2005). Cultural Values, Plagiarism, and Fairness: When Plagiarism Gets in the Way of Learning. *Ethics and Behavior*, 15 (3), 213-231.
- Ibañez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómeno, concepto y teoría. En Serge Moscovici (compilador). *Psicología social II*. España: Paidós
- Jordan, A. E. (2001). College Student Cheating: The Role of Motivation, Perceived Norms, Attitudes, and Knowledge of Institutional Policy. *Ethics and Behavior*, 11 (3), 233-247.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167- 179.
- López, Y., Santos, Z., Peña, T., Benítez, S. (2006). *El plagio*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Documento inédito.
- Marshall, S. y Garry, M. (2006) *NESB and ESB students' attitudes and perceptions of plagiarism*. *International Journal for Educational Integrity*, 2, (1), 26- 37.

- Mejía, y Ordóñez, C. (2004). El fraude académico en la Universidad de los Andes ¿qué, qué tanto y por qué? *Revista de Estudios Sociales*, 18, 13- 25.
- Mora. M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Moscovici. *Athenea digital* 2. Disponible: <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>
- Morales, P. (2011). Escribir para aprender, tareas para hacer en casa. Guatemala: Universidad Rafael Landíva. Disponible: <http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/TrabajoscasaPlagio>. [Consulta: 2016, Octubre 15]
- Morató, Y. (2012). Una reflexión necesaria sobre el plagio en el EEES. *Revista Upolnnova*, 1, 361-368.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Argentina: Editorial Huemul.
- Ochoa, L. y Cueva. L. (2016). Percepciones de estudiantes acerca del plagio: datos cualitativos. *Revista Encuentros*, 14(2), 25-41.
- Razera, D. (2009). *Awareness, attitude and perception of plagiarism among students and teachers at Stockholm University*. Department of Computer and Systems Sciences. Stockholm University. Estocolmo. Tesis de maestría.
- Rettinger, D. A., & Kramer, Y. (2009). Situational and personal causes of student cheating. *Research in Higher Education*, 50, 293-313.
- Sureda, J. Comas, R. y Morey, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 197-220.
- Turell, T. (2005). *Lenguaje forense, lengua y derecho*. Barcelona: Dirección de publicaciones de IULA.
- Wang, Y. (2008). University student online plagiarism. *International Journal on E-Learning*, 7 (4), 743-757.
- Wilkinson, J. (2009). Staff and Student Perceptions of Plagiarism and Cheating. *International Journal of Teaching and Learning in Higher Education* 20 (2), 98-105.
- Williams, K. M., Nathanson, C. & Paulhus, D. L. (2010). Identifying and profiling scholastic cheaters: Their personality, cognitive ability, and motivation. *Journal of Experimental Psychology: Applied*, 16, 293-307.

**XV CONGRESO INTERNACIONAL**  
**y XXXV Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva**  
**Liderando investigación y prácticas inclusivas**  
**21, 22 y 23 de marzo 2018 GRANADA**

UNIVERSIDAD DE GRANADA